

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "GOMEZ MARCELO AGUSTIN s/Quiebra", Expte. N° 1198,/07, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Marcelo Agustín Gómez, argentino, casado, empleado, apellido materno Carnero, D.N.I.: 25.903.961, domiciliado realmente en Barrio Las Flores 2, Torre 4, Piso 5° Dto. 1086 y constituyendo domicilio legal en calle Monseñor Zaspé 2665, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al síndico en el término de 48 hs., los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al síndico, el día 3 de Marzo de 2008. Fdo. Dr. Buzzani, (Juez); Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 17 de Diciembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□20387□Dic. 26 Feb. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que se declara abierto el Concurso Preventivo del patrimonio del Sr. Amadeo Guillermo Bertero en los autos: "BERTERO, AMADEO s/Concurso Preventivo, su patrimonio" Expte. N° 1362/07. Para mayor recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "Santa Fe, 14 de diciembre de 2007. Vistos. Considerando. Resuelvo: 1) Declarar abierto el concurso preventivo del patrimonio de Amadeo Guillermo Bertero. 2) Regístrese la presente situación del acervo hereditario del deudor fallecido, en el Registro General y en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un C.P.N., que actuará como síndico el día 19 de diciembre de 2007 a las 10 horas. 4) Aceptado que sea el cargo por el síndico, correrle vista para que se pronuncie sobre las tres cuestiones previstas en el inciso 11 del artículo 14 de la L.C.Q. (t.o. Ley 26.086). 5) Hacer saber al síndico que mensualmente deberá emitir el informe establecido en el inciso 12 del artículo 14 de la L.C.Q., agregado por Ley 26.086. 6) Intimar a los peticionantes para que en término de tres días de notificada la presente resolución deposite la suma de \$ 150 para abonar gastos de correspondencia. 7) Fijar el día 26 de marzo de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al síndico. 8) Fijar el día 9 de mayo de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 4 de julio de 2008 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. 9) Señalar como fecha para que tenga lugar la audiencia informativa que prevé el inciso 10 del artículo 14, el día 31 de octubre del año 2008 a las 11 horas, o el día hábil inmediato posterior a la misma hora si aquél resultare feriado, a los fines previstos por el artículo 45. 10) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL dentro de los cinco días, conforme lo establece el artículo 27 y 28 de la L.C.Q. 11) Exhortar a los señores jueces requiriendo la remisión de los expedientes tramitados contra el concursado, conforme lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 24.522 y las pautas modificatorias de la ley 26.086. 12) Disponer la toma de razón de la presente resolución en el Registro de Procesos Concursales. 13) Hacer saber que el sorteo de síndico se realizará de acuerdo a lo dispuesto por los incisos 2º y 5º del artículo 253 de la L.C.Q.; de la lista respectiva que confeccionará oportunamente la Excma. Cámara de Apelación. Regístrese, hágase saber, agréguese copia al legajo respectivo, comuníquese a la A.P.I. (Art. 29, ley 3456) y a la Dirección General del Registro de Licitadores del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, oficiándose a sus efectos". Fdo: Dr. Eduardo R. Soderó, Juez.

Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 20351 Dic. 26 Feb. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados: "COYANIS MARIO ALBERTO c/FAGLIONI GALILEO AUGUSTO s/Usucapión" (Expte. N° 707/06) se ha dispuesto que no habiendo comparecido a estar a derecho el demandado señor Galileo Augusto Fablioni decláresele rebelde. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 28 de Noviembre de 2007. Dr. Daniel O. Celli, Juez a/c. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 11 20383 Dic. 26 Dic. 28

---

En los autos caratulados Expte. 185/07. "GARCIA SALES MAGDALENA s/Usucapión" que tramitan por ante el Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto dirigir el presente oficio a los fines de que se notifique mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley (ley 11.287), la declaración de rebeldía del Sr. Recce Nicolás, de apellido materno Gras, casado en primeras nupcias con Ana María Yomi y/o a quien fuere propietario del inmueble ubicado en calle Regis Martínez 2928 de la ciudad de Santa Fe. A mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 13 de Noviembre de 2007: "Atento a las constancias de autos, revóquese por contrario imperio el proveído actuarial del 05/11/07 (fs. 47): En su lugar se provee: Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al accionado". Notifíquese. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 11 20397 Dic. 26 Dic. 28

---

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica al demandado Carlos Cristian Maack, que en los autos: "Expte. N° 69/05 ASOCIACION MUTUAL GENERAL SAN MARTIN c/MAACK CARLOS CRISTIAN s/Demanda Ordinaria", de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 21 de Noviembre de 2007. No habiendo comparecido la demandada a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquese de conformidad con lo establecido en el art. 77 del C.P.C. y C. Ley 11.287. Notifíquese, Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez), Dra. María Cecilia Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 7 de diciembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

§ 11 20417 Dic. 26 Dic. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ESCHER AIDE IDA CORAZZA DE y

Otros c/OVANDO PARILLA OSCAR JAVIER s/Ordinario", Expte. N° 749/07, se ha dispuesto citar al demandado Sr. Oscar Javier Ovando Parilla, D.N.I. N° 92.741.061, comparecer a estar a derecho, dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de diciembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 11□20396□Dic. 26 Dic. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: "TENERELLO HUGO RUBEN s/Concurso Preventivo", Expte. N° 943/06", mediante Resolución N° 996 de fecha 4 de Diciembre de 2007 se hace saber al deudor, los acreedores, terceros y todo interesado, la existencia del acuerdo preventivo. Fdo. Carlos O. Buzzani, Juez. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□20394□Dic. 26 Feb. 4

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "COMUNA DESVIO ARIJON c/SILVA LORENZO y Otro s/Apremio", Expte. N° 836/07, ha ordenado notificar por edictos por el término de ley la resolución de fecha 12/11/07. "Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro de la suma de \$ 2.558,60 con más los intereses según considerandos, sin perjuicio de lo prescripto por el Art. 623, 2da. parte del Código Civil, desde la mora y hasta el efectivo pago. Establecer que las costas de la presente son a cargo de la ejecutada. Hágase saber, insértese, y hágase saber. Ma. del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos Dávila (Juez). Santa Fe, 5 de Diciembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□20364□Dic. 26 Feb. 4

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "COMUNA DESVIO ARIJON c/QUINTERO FRANCISCO y/o quien resulte propietario s/Apremio", Expte. N° 831/07, ha ordenado citar por edictos por el término de ley conforme el Art. 67 del C.P.C.C. a: Francisco Quintero, apellido materno Quintero, casado en primeras nupcias con Dolores Albelo, propietario del inmueble identificado como Lote N° 1 de la manzana Letra "E", partida inmobiliaria 11-04-00 150113/0033-7. Santa Fe, 29 de noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□20366□Dic. 26 Feb. 4

---

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados: "Expte. N° 2754/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/CARDOSO WALTER AMILCAR y ORTEGA ELIZABETH s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 10 de Diciembre de 2007, se ha resuelto lo

siguiente: "San Vicente, 07/09/06. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora, en el término de diez días, el capital reclamado de pesos un mil trescientos cincuenta y dos con dos centavos (\$ 1.352,02) con más los intereses pactados, hasta el límite del 24% de interés anual, conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara en autos: "Expte. N° 169/95, Motosport S.R.L s/Cárdenas s/Ordinario", a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Shirley P. de Tántera, Secretaria, Beatriz M. Politi, Juez. San Vicente, 10 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 17,50□20367□Dic. 26 Dic. 27

---

El Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 853/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/AGUILERA RAMONA AMELIA y PEREZ JUAN CARLOS s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 11 de Diciembre de 2007, se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 16/04/07. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse dicha orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Fdo.: Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 11 de Diciembre de 2007. Shirley P. de Tantera, secretaria.

\$ 11□20332□Dic. 26 Dic. 27

---

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: 24/03 BAZAR AVENIDA S.A c/AGUIRRE VICTOR ANGEL s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Vila, 04/10/07. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 24% anual no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha de efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso, debiendo adecuar la actora las sumas resultantes a la legislación vigente a la fecha de practicarse la correspondiente liquidación de capital e intereses admitidos. Notifíquese. Fdo.: D. S. Romero, Juez. Vila, 13 de Diciembre de 2007. Notifíquese en adelante mediante edictos, por el término de Ley. Notifíquese. Delma Susana Romero, Jueza Comunal.

\$ 11□20334□Dic. 26 Dic. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MONTENEGRO CARMEN, s/Sucesorio, L.E. N° 0.750.905, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Noviembre de 2.007. Fdo. Dr. Beatriz Forno de Piedrabuena. Secretaria. Dr. César Daniel Cantero, Juez. Expte. 1013/07. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□20407□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MENDOZA LIDIA, s/Sucesorio" (Expte. N° 1103/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LIDIA MENDOZA, D.N.I. N° 08.786.423, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado en 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 5 Diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□20338□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COBACHO AMALIO, s/Sucesorio" (Expte. N° 1184/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMALIO COBACHO, L.E. N° 02.454.218, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado en 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 5 de Diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□20340□Dic. 26 Feb. 11

---

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PIA ARGENTINA JUAREZ de RANGO, D.N.I. 6.097.805, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 11 de diciembre del 2007. Fdo. Dr. Celli, Juez. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□20436□Dic. 26 Feb. 11

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MERINO NELIDA HORTENSIA s/Sucesorio", Expte. N° 843/07, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación el Sr. Juez (Dr. Gustavo Alejandro Ríos) cita, llama y emplaza a quienes crean tener derecho a la herencia de doña NELIDA HORTENSIA MERINO, L.C. 6.103.000, fallecida el 26 de junio de 2007 en Santa Fe, para que comparezcan a hacerlos valer en el plazo legal correspondiente, bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 13/12/07. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□20343□Dic. 26 Feb. 11

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: BETELLA JOSE DELFIN s/Sucesorio" Expte. 1123/07, el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación (Dr. Gustavo Alejandro Ríos) cita, llama y emplaza a quienes creen tener derecho a la herencia de don JOSE DELFIN BETELLA, L.E. 3.169.782, fallecido en Angel Gallardo (Santa Fe), para que comparezcan a hacerlos valer en el plazo legal correspondiente, bajo apercibimiento de ley. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□20345□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE DIONISIO BERRA, D.I. N° 6.190.785 y ERMELINDA JACINTA BAUDUCO, L.C. N° 6.106.220, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y ley 11287. Santa Fe, 19 de Noviembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□20354□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 8° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA GLORIA TORRES, L.C. N° 4.408.863, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y ley 11287. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2007. Mónica de Caminos, prosecretaria.

\$ 15□20352□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 8° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO HECTOR GILI, D.I. N° 2.455.743 y ANTONIA JULIA DIAZ, D.N. N° 6.089.600, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y ley 11287. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2007. Mónica de Caminos, prosecretaria.

\$ 15□20357□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del

señor JERONIMO RAUL LEIVA, L.E.: 06.258.025, para que comparezcan en los autos 978/07 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Noviembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□20346□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "SOLIS CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 813/07, se cita y emplaza a los herederos del Sr. CARLOS ALBERTO SOLIS, D.N.I. N° 10.413.465, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□20381□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña ELSA TERESA GAITAN D.N.I. N° 6.480.863, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "GAITAN ELSA TERESA s/Protocolización Testamentaria" (Expte. 1082/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 11□20399□Dic. 26 Dic. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "ROSA y/o ROSSA LORENZO y PESTRIN y/o PISTRIN de ROSSA y/o ROSA, SANTINA s/Sucesorio" (Expte. N° 732/07), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor SANTINA PESTRIN y/o PISTRIN DE ROSA y/o ROSSA (Documento se ignora), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□20347□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELINA MARIA MATTER, L.C. N° 1.119.855, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETIN OFICIAL" y se exhibe conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y la acordada del 7/3/96. Autos: "MATTER, ADELINA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 1245/07. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□20403□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios, y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de GILOTTI LEONILDO JUAN, Doc. 2.347.250, para que comparezcan a hacerlos valer, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en el Juicio, caratulado "GILOTTI, LEONILDO JUAN s/Sucesorio". Expte.864/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□20391□Dic. 26 Feb. 11

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CRISTINA IRIS ROSSETTI, L.C. N° 5.116.935, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Diciembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□20402□Dic. 26 Feb. 11

---

El Juzgado De 1ª. Instancia de Circuito N° 18 de El Trébol, Pcia. de Santa Fe, sito en calle E. Bertolé 882, El Trébol, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 388/03, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/AQUINO LEONARDO SERGIO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 18/09/07 se ha resuelto lo siguiente: "El Trébol,01/04/03. En mérito al Poder General, en fotocopia, que acompaña, téngase al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca, otorgándosele la participación que por derecho corresponda. Por entablada demanda sumario contra Aquino Leonardo Sergio, (Doc. Identidad N° 20.903.526), por la suma de 1.334,79 (pesos un mil trescientos treinta y cuatro con setenta y nueve centavos), con más intereses y costas, a quién se emplazará para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese copia a estos autos. Hágase saber al solicitante que la notificación del presente decreto al/los demanda/s deberá realizarse por cédula suscripta por el Secretario del Juzgado. Fdo: Dra. Mariela Lirusso, Secretaria; Dr. Luis Miguel Contini, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. El Trébol, 4/12/07. Mariela M. Lirusso, secretaria.

\$ 17,50□20361□Dic. 26 Dic. 27

---

SAN JORGE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL



## Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DIONISIO SINFOROSO SOLIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SOLIS DIONISIO SINFOROSO s/Sucesorio" Expte. N° 1442/07 en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 10 de Noviembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□20369□Dic. 26 Dic. 28

---

SAN CRISTOBAL

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de Italo Bartolo Vottero, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BRAVO RAMON ESTEBAN c/VOTTERO, ITALO BARTOLO y Otros s/Laboral, Expte. N° 1050/06 que se tramitan ante dicho Juzgado. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 11 de Diciembre de 2.007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□20427□Dic. 26 Dic. 28

---

RAFAELA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 Ley 18248 se cita a los interesados a formular oposición por el término y bajo apercibimientos de ley en autos "RE ALEJANDRA LAURA c/STOCHERO DANIEL RAMON s/Supresión de Apellido Paterno" Expte. N° 1120/06. Para recaudo se transcribe proveídos que lo disponen: "Rafaela, 27 de noviembre de 2.006. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder especial que se agrega a

estos autos acuérdasele participación de ley. Por iniciada la presente demanda de supresión de apellido paterno, contra Stochero Daniel Ramón, la que se substanciará por la vía sumarísima, a los fines de cambio de apellido de la menor Lara Agustina Stochero y su posterior rectificación de partida de nacimiento. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezcan la prueba pertinente, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Ramonda (Juez) Dr. Ercole (Secretario) "Rafaela, 17 de abril de 2007. Atento a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18248 publíquese el pedido formulado por la parte actora en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes y en el lapso de 2 meses, bajo apercibimientos de que si dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación no se formulara oposición alguna, se proveerán las pruebas ofrecidas en el escrito de demanda y proseguir conforme a derecho. Notifíquese". Fdo. Dr. Ramonda (Juez) Dr. Ercole (Secretario). Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 16 días de mayo de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 17,50□20348□Dic. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Martín, en los autos caratulados: "Expte. N° 248/03, ZURBRIGGEN ALBERTO REYNALDO s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra)", se hace saber que, se ha dictado la siguiente Resolución: "Rafaela, 4 de diciembre de 2007. Al punto 1) Por contestadas las vistas corridas en la forma expresada y póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley el Proyecto de Distribución Final adecuado, presentado por la Sindicatura, conforme lo dispone el art. 218 de la L.C. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Al punto 2) Oportunamente. Al punto 3) Intímese al deudor a que acompañe informe de saldo de deuda a los fines de acreditar que se ha abonado la misma a la Banca Nazionale del Lavoro S.A: Notifíquese. Fdo: Dr. Martín, Secretario. Dra. Rebaudengo, Juez. Rafaela, 14 de diciembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□20398□Dic. 26 Dic. 27

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1er. piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1240/01, CONSUMO S.R.L. c/DIAZ HECTOR RUBEN, FERNANDEZ DE DIAZ ROSA BEATRIZ y DIAZ GUSTAVO ORLANDO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 05/11/07 se ha resuelto lo siguiente: 04/12/07. Téngase presente lo que manifiesta. Conforme lo solicita y a fin de evitar mayores gastos a la parte demandada, requiérase a este que preste su conformidad con el libramiento de orden de pago por las sumas depositadas y/o a depositarse para estas actuaciones hasta cubrir la liquidación de autos, con más intereses y costas, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos, en caso de silencio, de proceder el libramiento de orden de pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir el crédito de la actora y las costas procesales. Notifíquese. Fdo: Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 12 de Diciembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50□20353□Dic. 26 Dic. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SANTIAGO FORT BETIL (Exp. N° 992/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro. Manuel Remondino. Rafaela, 4 de Diciembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□20442□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SILVINO JOSE DAGA (Exp. N° 1099/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 20 de Noviembre de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 15□20438□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de ELSO FRANCISCO RINAUDO, Doc. Ident. 6.294.011 domiciliado en Colonia Aldao. Proceso caratulado: "Expte. N° 1057/07, RINAUDO ELSO FRANCISCO s/Sucesorio", patrocinado por el Dr. Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, diciembre 6 de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 21,30□20446□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO TOMAS RINAUDO, Doc. Ident. 2.400.009, domiciliado en Colonia Aldao, al ANA MORA, Doc. Ident. 6.310.044 domiciliada en Zona Urbana de Colonia Aldao. Proceso caratulado "Expte. N° 1056/07, RINAUDO FRANCISCO TOMAS y MORA ANA s/Sucesorio", patrocinado por el Dr. Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, diciembre 6 de 2007. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 21,30□20448□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de ANGELINA GALOPPO,

domiciliada en P. Storero 523 de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio caratulado: "Expte. N° 1039/07 GALOPPO, ANGELINA s/Sucesorio", patrocinado por el Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 8 de noviembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 21,30□20449□Dic. 26 Feb. 11

---

En los autos caratulados: "Expte. N° 1.171/07, TORRES FELIX MARTIN s/Declaratoria de Herederos", en trámite ante éste Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela (Santa Fe); se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante FELIX MARTIN TORRES, en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Susana M. Rebaudengo, Jueza; Juan Carlos Martín, secretario. Rafaela, 12 de diciembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□20430□Dic. 26 Feb. 11

---

En autos: "Expte. N° 1380/07, WERLEN, ANTONIO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO WERLEN, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 11 de Diciembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□20372□Dic. 26 Feb. 11

---

En autos: "Expte. N° 1351/07. TEJERA WENCESLAO HILTON y BRUNETTO ESTELA MAGDALENA s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de WENCESLAO HILTON TEJERA y ESTELA MAGDALENA BRUNETTO, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 7 de diciembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□20376□Dic. 26 Feb. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA MARIA ALOCHIS (Expte. N° 1212/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 30 de Noviembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□20440□Dic. 26 Feb. 11

---

RECONQUISTA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE HUMBERTO YAPUR, D.I. N° 2.511.761, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: "YAPUR, JOSE HUMBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 930/07. Publíquese a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las puertas de Tribunales, por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 14 de diciembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□20330□Dic. 26 Feb. 11

---